

# El Telégrafo.



Año II. >

LA PAZ. MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 1895

## “EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

### TARIFA.

#### PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

## LA IMPRENTA

DE

## “LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

### DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

## LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia.

Reparto catálogos gratis á quien los pida.

Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros.

Servicios de porcelana, loza y cristalería.

Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas.

Tohallas afelpadas grandes para baño. id. chicas

Sombreros para caballeros y niños.

Vestidos para niños y niñas.

Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora.

Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana. Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetitas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doble en su caja. Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, pronedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para enenadores.

Vinos licores españoles. Esencia de vinagro en frascos. Velas, espermas. Almidón holandés. Tripes, rizado, bruselas y afelpado.

Otros muchos artículos que se irán anunciando.

## HOTEL CONTINENTAL

de

## Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos. Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

## Salón Continental

## “La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

## NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes.....	“ 614.824,713	“ “
Reserva para el pago de ellos. “	108.439,235	“ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,  
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

## FOLLETOS

de autores Nacionales compra.

ALFREDO ASCARRUNZ

RODOLFO SORIA GALVARRO.

Abogado.

Ha dejado al abogado titular del Credito Hipotecario de Bolivia, su antiguo estudio en el que lo reemplazaba temporalmente, y ha reabierto el suyo propio en su casa habitación calle de Yanacochoa, casa del Sr. Jorge Chinelaltos. Se le encuentra á toda hora.

## TEXTOS DIDÁCTICOS

POR ALCIBIADES GUZMÁN

En las librerías:  
*Historia Contemporánea Universal* para los colegios de instrucción secundaria.  
*Geografía Universal* para la instrucción pública (2ª edición).  
*Secciones de Historia de Bolivia* para la infancia (2ª edición).

## SOCIEDAD

de Propietarios de Yungas.

Cambio de Oficina.

Se Ha trasladado la Secretaría á la calle de Yanacochoa N.º 116—bajos,—frente al Colegio Nacional.

La Paz Diciembre 14 de 1894

2.º m

## AVISO.

ARCADIO ANTEQUERA.

Profesor, Compositor, y afinador, de pianos, Armoniums, Consertinas Cajas de Música y toda clase de instrumentos.

Además Relojero y Mecánico.

Se encarga de compra y venta de pianos—Yungas 8.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

## MAPA ELEMENTAL DE BOLIVIA.

Edición de 1894 por el doctor Eduardo Idiaguez Ingeniero civil y miembro de sociedades geográficas en Europa y América, Autor del Diccionario Geográfico de Bolivia 1890.

Este Mapa es el más exacto y moderno se recomienda por su claridad y precisión pues que su autor ha tenido el mayor esmero en escoger los mejores estudios del territorio boliviano y de las naciones vecinas guiándose por sus propios trabajos y el de los más acreditados que se han hecho hasta el día.

Es el más apropiado para la enseñanza de la Geografía Nacional en los colegios y escuelas de la República, porque conteniendo lo necesario carece de esa confusión ocasionada por la aglomeración de nombres, rayas y citas que raras veces son exactas.

La edición es esmerada sobre rico papel marquilla hecha en Barcelona.

Precio Bs. 2.50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

## AMÉRICA POÉTICA

En la Librería de D. José Mariano Farfán se desea comprar, y se ofrece buen precio, un ejemplar de la *América Poética*, antigua edición de Valparaíso.

## PIANO

En la casa N.º 77, calle del Recreo, se vende un piano, gran formato, de excelentes voces, á propósito para concierto, con muy poco uso y muy barato.

## MÁXIMO DUENAS.

Tiene el agrado de anunciar á este honorable público que tiene abierta una clase de Francés y esgrima en su casa situada en la calle de Yanacochoa N.º 133.

Y da lecciones de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. así mismo ofrece dar en domicilio á horas convencionales.

## PROFESORA DE CANTO

Da lecciones en su domicilio situado entre las calles Yanacochoa y Chirinos N.º 5—Casa de los señores Medina,





rril Madera—Mamoré. Esta carretera no es sino la resurrección, en más modesta escala, del proyecto que, en 1871, llegó a deslumbrar a nuestros Legisladores y hombres públicos con la halagadora esperanza de abrir un brillante porvenir para Bolivia. El cálculo salió, por desgracia, errado é importó un fracaso para el crédito público empeñado en un empréstito ruinoso, pero hoy tenemos poblados los rios Beni, Orton y Madre de Dios; que no fueron explorados en esa época; y, además, se halla desarrollada la industria gomera, que trae consigo un comercio importante, que sujeta mas de una combinación facil para la ejecución de una empresa que cambiará acaso la faz de los destinos de Bolivia.

Varias son las otras vías que se hallan destinadas a facilitar el desarrollo y bienestar de la industria gomera, que lucha con dos serios inconvenientes: el aprovisionamiento de artículos alimenticios en las barraenas y la facilidad para la exportación de la goma. (Continuará.)

Crónica.

CORREO

Se pone en conocimiento del público que, en conformidad al artículo 3.º del Arreglo Postal concluido en 15 de Octubre último entre las Repúblicas de Bolivia y el Ecuador, quedan libres de porte las publicaciones oficiales, revistas, folletos, diarios, periódicos, libros encuadernados ó a la rustica y de mas impresos en los canjes reciprocos de ambos paises cualquiera que sean su peso y sus dimensiones, con tal que no excedan del limite fijado por el Reglamento de la Convención de Viena.

La Paz, Febrero 13 de 1895 El Admor.

Memoia De Relaciones Exteriores y Culto.

Hemos tenido el agrado de recibir este importante documento, cuya apreciación cúponos hacer "in extenso", cuando fué presentado a las cámaras legislativas.

Al leerlo hoy detenidamente, nos es grato confirmar el alto concepto que nos merece como expresión de la labor asidua é inteligente que preside los delicados negocios de nuestra Cancillería.

La edición es esmerada y juntamente con los anexos constituye un libro voluminoso. ("La Industria")

El Doctor Severo F. Alonso.

(Fragmentos de una carta, remitiendo su retrato.)

La Paz, 22 de julio de 1895. Señor don N. N.

Distinguido señor y amigo: Retrato del doctor Severo F. Alonso.—Conforme a la insinuación que me dirige U., le remito el de este jóven y ya ilustre personaje de mi patria.

Alonso ha pasado recién de los cuarenta años. Su vida pública es una aureola de luz permanente, sin mancha. Ha trabajado en todo terreno con verdadero éxito. Abogado, periodista, juriconsulto, orador, diputado, senador en 1888, cuando el militarismo volvía a encender en Bolivia las guerras civiles del cuartel y del caudillaje, fué llamado doctor y civil como es—quizá por vez primera en Bolivia—á dirigir el Ministerio de Guerra. Es Ministro desde entonces hasta la fecha, de ese ramo, con muy pequeñas interrupciones durante los periodos de Aniceto Arce y Mariano Baptista. Tambien ha desempeñado otras carteras, como la de Relaciones Exteriores, con verdadero éxito.

Con el austero y patriota Arce, sentó las bases de reorganización del ejército, una verdadera reorganización: abolición de la rabona (concubina antes obligada del soldado) que era carco-

ma de desmoralización en todo orden, establecimiento del rancho para la tropa, id. de escuelas regimentarias, de ascensos por mérito y no por gracia, contabilidad obligada en las cajas de cuerpos, etc.

Con el eminente tribuno Mariano Baptista (actual Presidente), que dicen constituye el Presidente ideal de América, Alonso ha continuado su obra comenzada, robusteciendo las bases de su colegio Militar, porque él lo fundó, mejorando y enalteciendo la condición del soldado y el prestigio de la carrera, estableciendo, en fin, con denuedo y perseverancia hasta llevar á la práctica, la Conscripción Militar, base fundamental del ejército y de la autonomía de la Patria.

Baptista, elegido Presidente Constitucional por voto directo y gran mayoría de sufragios, Alonso fué también 1er. Vicepresidente en 1892. Enfermo Baptista, ha ejercido Alonso poco tiempo el mando Supremo, demostrando sus dotes de verdadero estadista.

Debiendo terminar el período Constitucional de Baptista en 1896, se aprontan los partidos y,—no puede U. figurarse, la popularidad que como candidato para el puesto Supremo ha llegado á reunir el señor Alonso.

No creo que lo que voy á decirle, atribuya U. á engaño y pasión.

Esta popularidad no es resultado del puesto oficial, ni de coacción, ni de todos esos cubiletos con que los mandarines de América acostumbran perpetuarse en el mando absoluto. Es la obra del talento, de las virtudes, de la elocuencia de Alonso que, créame U. bajo palabra de honor, arrastra tras sí, no al Partido Constitucional que es suyo, perfectamente suyo, como que ha sido su Jefe con Arce y con Baptista, sino á los partidos que combatieron ese suyo propio y que hoy lo proclaman á porfía, como elegido de los pueblos.

Quisiera mostrarle actas á invitaciones á clubs, y si U. conociera á los prestigiosos ciudadanos que las suscriben ó las inician, diría U. con migo: "que la patriótica fraternidad que reina en Bolivia, ha de salvar y consolidar sus espléndidos destinos."

Que todo esto lo ajigante y embellezca la hermosa pluma de U.

Un último recuerdo. Yo conocí á Alonso en aquellos dias de inolvidable esfuerzo y sacrificio patriótico para los bolivianos: subía las pendientes de los cerros de Tacna, dirigiéndose al campo de nuestra desgraciada cuanto sangrienta batalla de ese nombre, al lado del General Campero, como Secretario del Supremo Director de la Guerra.

Entonces alguien me dijo:—Ese jóven es una esperanza para Bolivia.

El vaticinio se ha cumplido... Su muy atento y Seguro Servidor.

N. N.

Plausible.

Por el aviso que publicamos á la cabeza de la sección de crónicas verán nuestros lectores que por el arreglo postal concluido en 15 de octubre último; irán al Ecuador libres de porte los folletos é impresos de toda especie así como la correspondencia oficial.

Es acertadísima la medida y ojalá tuviera lugar la misma estipulación, siquiera entre todos los paises inseritos en la Unión Postal.

Los libros y las gacetas deben circular sin obice alguno en todos los paises del globo.—El pensamiento no debe tener trabas.

Medida preventiva. El señor presidente del H. Con-

cejo Municipal, cuyo mandato es velar por la tranquilidad del pueblo, ha pasado atendiendo á nuestra justísima insinuación, la siguiente esquela al reverendo padre guardián de San Francisco.

"Presidencia del Concejo Departamental.—La Paz, febrero 8 de 1895.—Al R. P. Guardián del Convento de San Francisco.—R. Padre.—Con motivo de la cruz de hierro acomodada en la cúspide de la torre del temple, hay alguna alarma de parte de todos los habitantes de esa región, quienes justamente temen que en casos de tempestad, tan frecuentes en el pais, atraiga á corta distancia chispas eléctricas que ocasionarían lamentables desgracias, atenta la circunstancia de encontrarse al pié el edificio de la Aduana que contiene en sus almacenes de depósito considerable cantidad de materias inflamables y hasta explosivas, por lo que me dirijo á U. previniéndole se sirva mandar quitar la referida cruz y poner, si fuere necesario, un para-rayos de la fuerza de atracción suficiente.

Con este motivo me es grato suscribirme de U. atento servidor —R. ZAPATA"

Merece nuestro justo elogio, por que la tan temida cruz podía ocasionar alguna trascendental desgracia.

No es lo mismo, volvemos á repetir, una simple prominencia á otra que contenga buenos conductores de la electricidad.

En tal caso estaríamos resguardados por mayores alturas que la torre de San Francisco.

El alto del Calvario se encuentra á 4,054 metros sobre el nivel del mar.

El alto de Lima á 4,099 El de Potosí á 4,078

El Colegio de San Calixto á 3,650 El Palacio Nacional 3,625

Y así sucesivamente, no encontrándose la torre de San Francisco á mas de 3,500 metros.

Los terrenos mineralógicos aun cuando no estén á gran altura son en dias de tempestad una verdadera batería.

El señor Justiniano del Carpio concejal de nueva elección ha obtenido licencia de tres meses, debiendo ingresar su suplente el señor Gemio.

Desde luego se comprende que no se busca la curul del municipio por servir los intereses del pueblo, sino por hacer política á vela desplegada.

Se dice que se han suprimido las vigiliautas nocturnas que se acostumbra desde años atrás, para atender á los enfermos imposibilitados. De manera que en las noches cuantos infelices que se caen de la cama ó que no tienen libertad en las manos para abrigarse, que tienen sed ó que necesitan algo, sufren quizá la pena del Tantalos?

A ser cierta la noticia, sería reprochable semejante medida.

Sin embargo el señor inspector del ramo debe tomar en cuenta esta denuncia.

Hemos recibido el N.º 1 de La Revista Ilustrada del Club Unión de Guayaquil.

Trae un prospecto noble y bien intencionado y con razón, en uno de sus apartes dice. "Decisiva y trascendental sin duda alguna, es la influencia que ejerce la prensa culta en el activo movimiento de las sociedades modernas."

Contiene un material selecto y abundante, y finisimos gravados de fototipia.

Retornamos el canje con agrado.

El Grito del Pueblo. Es el titulo de otra nueva hoja que ha principiado á publicarse en Guayaquil.

Saludamos al colega y retornamos el canje.

Rumores. En enanto al Perú corren rumores de que las fuerzas de Mas que se encontraban en el Cuzco han tomado Puno y las fuerzas coalicionistas se han reembarcado en los vaporcitos del lago.

Que en Mollendo han desembarcado fuerzas enceristas, trayendo una batería de artillería.

No garantizamos la noticia, re-

cho la damos á nuestros lectores con las reservas del caso.

Retrata

Para mañana jueves preparada por la banda de la expresada. 1.º La Sonambula de Bellini 2.º Latidos del corazón (Valz) 3.º La jota aragonesa 4.º Viva Bolivia (Marcha) por el artista José M. Loayza. El Director. Francisco J. Molina.

POLICIA URBANA

Razón de las multas que se han cobrado en esta Policia desde el 26 de enero al 2 de febrero del presente.

Table with 2 columns: Name and Amount (Bs. Cs.). Includes names like José M. Mamani, Domingo Chuquimia, Manuel Quispe, etc.

El Comisario de guardia E. G. Campero. Vº Bº El Inspector R. Moreno. Conforme Peñaloza.

Exterior

CHILE Y LA ARGENTINA (Conclusión).

Armémonos en malahora, ya que se cre necesario, y por mas que leione intereses que convendría fomentar ante todo, pero huyamos de las situaciones equivoacas, como la que tendria á terminar el hecho que nos ocupa.

La cuestión de límites, única que podría originar un conflicto, se halla encaminada de modo que, en ningun caso, sin la deliberada intención de provocarlo, lo justificaria, y habria que suponer que en Chile se ha perdido toda noción de derecho ó de justicia, dándose por completo al olvido cosas inolvidables,—lo que no hay derecho ni razón de suponer,—para admitir la posibilidad de un extravío semejante.

Hoy mismo, el telégrafo comunica que los peritos chileno y argentino debatían en Santiago lo relativo al mojón de San Francisco, el solo punto que obsta en este momento á la continuación regular de los trabajos de demarcación anunciándose que en el caso de que no llegue á un avenimiento, la dificultad será zanjada por arbitraje, como to establecenlos trabajos correspondientes.

No hay, que fundar alarmas en lo que no puede dar lugar á ellas redexionando sensatamente.

Y por lo que respecto al incidente que ha motivado estas líneas esperamos confiadamente que informes posteriores lo despojarán de lo que tiene de desagradable, reduciendo sus proporciones á lo comun de estas cosas, que unos hacen de un modo y otros de modo distinto, sin que peligre por ello la paz de las naciones,—pocas veces mas bien fundada que entre chilenos y argentinos.

Escrito lo anterior, hemos recibido el telegrama de nuestro corresponsal en Santiago de Chile que se hallará en otro lugar y que da cuenta de las declaraciones hechas por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño, con motivo de una hoja alarmante aparecida ayer en la capital chilena y que motivó una interpelación del senador Luis Pereira.

Las declaraciones del Ministr chileno son tranquilizadoras é irre-

prochables como puede esperarse de un gobierno amigo de contribuir á salvar las almas anonantadas por las orijinales por la noticia de compra de un contrato y engañe de instructores alemanes.— [L. B.]. DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

A propósito de noticias anteriores y comentarios que se han hecho acerca del mojón de San Francisco, conviene recordar los antecedentes del asunto á fin de poner las cosas en su verdadero lugar, evitando interpretaciones erróneas. Los peritos Pico y Barros Arana se reunieron el 20 de Abril de 1889 en la ciudad de Concepción con el objeto de ponerse de acuerdo sobre el punto ó puntos de partida de los trabajos de demarcación de límites sosteniendo con tal motivo el primero que el espíritu y la letra del tratado de 1881 exijian comenzar por el norte, lo que fué aceptado por el perito chileno despues de discutido el punto.

Se convino entonces dar principio por el paso de San Francisco al oeste de Copiapó, camino de las provincias argentinas de Salta, Catamarca y La Rioja, dejando sin trazar la parte de frontera comprendida entre San Francisco y la frontera boliviana, pues estando en litigio la frontera andina entre Bolivia y la Argentina, debian esperar los peritos esta solución ó limite, para unir con ella la línea de frontera chileno-argentina, prolongandola al norte de San Francisco.

Esto se hizo constar en acta. Mas tarde una sub-comisión mixta señaló en el terreno el punto de partida de la demarcación en la cordillera de los Andes, cuyo punto es el que se denomina generalmente por el mojón de San Francisco.

El 1º de Mayo de 1893 se negoció, concluyó y firmó en Santiago, por los plenipotenciarios debidamente autorizados al efecto, un protocolo adicional y aclaratorio del tratado de límites de 23 de julio de 1881, cuya cláusula octava dice así:

"Habiendo hecho presente el perito argentino que para fijar con pleno conocimiento de causa el acta de 15 de abril de 1892, por la cual una sub-comisión chileno-argentina señaló en el terreno el punto de partida de la demarcación de límites en la cordillera de los Andes, creyó indispensable hacer un nuevo reconocimiento de localidad para comprobar ó rectificar aquella operación, agregando que este reconocimiento no retardaría la continuación del trabajo, que podría seguirse simultánea por otra sub comisión, y, habiendo expresado por su parte el perito chileno que, aunque creía que esa era una operación ejecutada con estricto arreglo al tratado, no tenía inconveniente en acceder á los deseos de su colega, como una prueba de la cordialidad con que se desempeñaban estos trabajos han convenido los infrascritos en que se practique la revisión de lo ejecutado, y en que, caso de encontrarse error, se trasladará el hito al punto donde debió ser colocado, según los términos del tratado de límites.

Suscriben este tratado los señores Errázuriz y Quirno Costa.

Y bien; los reconocimientos y estudios están encomendados por nuestra parte á una comisión facultativa compuesta como sigue: jefe, teniente de navio Vicente Montes; ayudante, teniente de fragata Fernando L. Douset, auxiliares, alférez de navio Luis E. Almada y teniente 1.º de artillería Tomás Vallée.

Despues de esto diremos que por la convención internacional de 20 de agosto de 1888, siempre que los peritos no arriben á acuerdo en algún punto de la fijación de límites ó sobre cualquier otra cuestión, deben comunicarlo á sus respectivos gobiernos, para que éstos procedan á designar el tercero que haya de resolver la controversia, de conformidad al tratado de 1881.—(LA NACION).

AVISO

La casa situada en la calle de Loayza N.º 66, se ofrece en arriendo.

Las personas interesadas pueden dirigirse á esta oficina donde se dará razón,

Telegrafos Nacionales de Bolivia  
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England.....	} Bs. 4.37
Francé.....	
Germani.....	
United States..	
Lima, Callao....	} " 0.57
Chorrillos.....	
Antofagasta....	} " 0.94
Todo Chile.....	

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

LAS TRES AMERICAS

Periódico mensual.  
Literatura, Ciencias, Artes e Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia via el señor—

José Vicente Ochoa.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42  
Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y ejecutos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste a debates tribunales correccionales.

Defiende gratis a los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gobernales. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

José P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero a la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.  
Calle de Yanacocha N° 130.

La Equitativa  
DE LOS ESTADOS UNIDOS  
Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 169.56,396.90  
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 136.689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32 366,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas..... \$ 205.280,226.00 "

"La Equitativa" a pesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C<sup>a</sup>  
Únicamente los señores V. Farfán y C<sup>a</sup> ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesio R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA  
LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.  
Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.  
Sin mas soy su afino. S.S. Dr. TIRSO M. VELAZ,  
Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA  
PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.  
La Escrófula. El Raquitismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños  
y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.  
El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C<sup>o</sup>

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios  
Plaza de San Francisco,  
Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR

DISTANCIA DE LAS



	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba	Tupiza
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65
Potosí.....		82	158	153	65	114	94
Tarija.....	82		196	212	147	196	153
Cobija.....	158	196		311	184	233	225
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119
Oruro.....	65	147	184	160		49	41
La Paz.....	114	196	233	209	49		90
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una a otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre a La Paz.

De Sucre a Potosí.

	Leguas.		Leguas.
De Sucre a Mamaguasi		De Sucre a Calera, posta..	6
posta.....	5	A Pampatambo, id.....	5 12
A Challoma, d.....	5 10	A la Quebrada honda, id..	4 12
A Caracara, id.....	6 16	A Bartolo, pueblo.....	5 20
A Ocurí, pueblo.....	4 20	A Negrotambo, posta.....	4 24
A Macha, id.....	8 28	A Potosí, ciudad.....	5 29
A Anecahua, posta.....	7 35		
A Livichuco, id.....	6 41	De Sucre a Cochabamba.	
A Anecahuato, pueblo.....	7 48	De Sucre a Cuenrí, posta..	6
A Catariri, posta.....	5 53	A Poopó, hacienda.....	3 9
A Pazña, id.....	5 58	A Piocera, casería.....	2 11
A Poopó, pueblo.....	5 63	A Toroca, pueblo.....	3 14
A Machacamarea, posta..	6 69	A Chocachuro, hacienda..	2 16
A Oruro, ciudad.....	6 75	A Huacoma, id.....	4 20
A Pongovilque, posta....	4 79	A Huancarani, molinos...	6 26
A Caracollo, pueblo.....	4 83	A Limatambo, tambo.....	3 29
A Panduro, posta.....	6 89	A San Pedro, pueblo.....	5 34
A Aroma, id.....	4 93	A Toracani, d.....	5 39
A Sicasia, villa.....	4 97	A Iturata, id.....	6 45
A Chijta, posta.....	4 101	A Sicaya, id.....	7 52
A Ayoayo, id.....	5 106	A Capinota, id.....	4 56
A Calamarea, pueblo.....	6 112	A la Calera, caserios.....	3 59
A la Ventilla, posta.....	7 119	A Cochabamba, ciudad...	6 65
A La Paz, ciudad.....	5 124		



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en vér. un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españ olas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los interesados.—Calle del Comercio, N.°...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo  
Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—  
Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia  
La mejor comida de La Paz